



Jaime Carbó Fernández, en su calidad de Apoderado de la entidad Deoleo, S.A., con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con las noticias aparecidas en la prensa en el día de hoy, Deoleo, S.A. manifiesta:

1. Deoleo y Hojiblanca S.C.A. vienen manteniendo negociaciones encaminadas a la eventual compra de la marca Hojiblanca así como determinados activos industriales.
2. La contraprestación por la compra de estos activos sería la suscripción por parte de Hojiblanca de una ampliación de capital no dineraria que daría lugar a una participación de entre el 9% y el 10% en el capital de Deoleo lo que supondría que Hojiblanca podría llegar a ser el socio industrial de referencia de la compañía.
3. En este momento Deoleo no puede confirmar si se cerrará o no el acuerdo

En Rivas Vaciamadrid, a 18 de Octubre de 2012.

Jaime Carbó Fernández